

SEÑAL MEMORIA

13 de agosto de 1955

Presidente de la República

Gustavo Rojas Pinilla

«El pueblo y el Gobierno».

Discurso pronunciado ante la gran manifestación popular de desagravio al jefe de Estado.

Hombres y mujeres de Colombia:

Este poderoso despliegue multitudinario, que ampara su grandiosidad en los colores de la bandera nacional, y de ellos toma su significado, está demostrando inequívocamente que los hombres de trabajo pueden enseñar a los políticos comercializados como la dignidad y el decoro de Colombia están por encima de los intereses de partido o de grupo, y como la vida y tranquilidad de los colombianos valen más que el provecho unilateral de ciertos periódicos de clara oligarquía familiar. En este pueblo palpita el corazón de Colombia. A través de vosotros se percibe, noble y cálida, la emoción de los moradores de todo el territorio, desde los que viven en populosas ciudades hasta los que habitan en las ásperas sierras o en las ardientes llanuras. Por vosotros hablan los creadores de riqueza en prósperas industrias; los que arrancan a la tierra su tesoro de metales preciosos; los que disputan en titánica lucha el dominio de la selva; los que, levantando mansiones y edificios, conquistan la civilización material, y los que con callada abnegación labran a diario la grandeza patria en escuelas, oficinas, comercios y talleres humildes. Todos a una proclamáis vuestra satisfacción por un acto de gobierno que volvió por el honor nacional y os garantiza que tenéis un desvelado centinela de una paz que se anhela sin eclipses, de una justicia insobornable y de una verdadera libertad.

Las Fuerzas Armadas y la Patria

Las Fuerzas Armadas, que por mandato de la Constitución tienen el privilegio de sacrificar sus vidas antes que los demás ciudadanos para mantener el orden y salvaguardar el buen nombre de la Nación, desde que llegaron al Poder han venido ejecutando una política de contenido eminentemente nacional: han obtenido que las autoridades protejan los derechos de todos los ciudadanos, sin discriminación alguna; han hecho de la tolerancia y el civilismo la enseña constante de las re-

laciones oficiales, y han descubierto sin temor ni vacilaciones a los enemigos del pueblo trabajador, que, escudados, para el logro de sus fines personales, con el falso apostolado de una ideología política, menospreciaban a los forjadores de nuestros partidos tradicionales, de cuyo patriotismo brotaron las ideas básicas, precisamente para que sirvieran al engrandecimiento y dignificación de la República.

La prensa oligárquica

Al margen de nuestra Constitución y de nuestras leyes; paralelamente a nuestras instituciones, que conciben un Poder Ejecutivo y un presidente de la República, la maléfica y continuada habilidad periodística de un reducido grupo había logrado crear un superestado con otro presidente oculto y otro Poder Ejecutivo soterrado, que, obedeciendo a un escepticismo disolvente y a un resentimiento anarquista, entorpecían hasta los programas más recta y patrióticamente inspirados.

A partir del 4 de agosto de 1955 el país ha quedado notificado de que el jefe del Estado está en el Palacio de los presidentes, y no en la redacción de ningún diario. Y también, desde esa fecha, los ciudadanos pertenecientes al Partido Liberal saben que ahora sí pueden pensar y obrar libremente, no sometidos a la coyunda intocable que, mediante una permanente intimidación, los mantenía adheridos a las veleidades y caprichos de ese grupo minúsculo.

Con ocasión de la medida recientemente adoptada por el Gobierno, los usufructuarios del superestado han pretendido atribuirse la representación exclusiva del liberalismo, simulando calidad de mártires ideológicos y sugiriendo, al oído de las gentes incautas, que en la persona de ellos se persigue a toda una colectividad política. Pero abuso tan intolerable les ha fallado en este caso, porque el plebiscito abrumador que el Gobierno ha recibido en los últimos días, proveniente de los dife-

rentes sectores de la opinión y de todos los lugares de Colombia, es superior al del 13 de junio de 1953, y porque aquí, en esta caudalosa y gigantesca manifestación, hay infinidad de compatriotas que genuinamente representan al partido liberal, el cual continuará recibiendo de las autoridades toda clase de garantías, respaldadas por el binomio indestructible Pueblo-Fuerzas Armadas, que cortó de raíz la posibilidad futura de toda explotación artificial, desmoronó el tinglado de la farsa y mostró por fin despejado, luminoso y ancho, el camino de Colombia para una paz duradera y fecunda y para una confraternidad noble y progresista.

El fin de una dictadura

Fieles a su tradicional derrotero de actuación y provecho exclusivistas, aquellos mismos usufructuarios, sin rubor alguno, han mendigado en los últimos días, y continúan mendigando fuera de nuestras fronteras, la intervención de entidades que desconocen por completo la realidad colombiana y carecen de cualquier derecho para inmiscuirse en los problemas de una nación soberana. Y no podríamos esperar otra cosa de quienes para el logro de sus fines ocasionales jamás supieron detenerse ante elementales consideraciones de prestigio patrio. Afanosamente quieren encontrar algún eco, por pobre e insignificante que sea, donde resuene el calificativo de “dictadura”, con el cual pretenden descalificar los propósitos del Gobierno y amparar hipócritamente sus ansias de dominio. Hiriente y paradójica yuxtaposición de valores, pues todo el pueblo de Colombia sabe muy bien que la única “dictadura” que hemos padecido es la del periódico a través del cual la libertad de prensa radicaba por modo exclusivo en una sola persona; y, en consecuencia, no sólo para la eliminación del sectarismo, no sólo para que la vía de la confraternidad quede definitivamente despejada, sino también para que el país adquiriera el sentido exacto de las libertades ciudadanas, es decisivo y concluyente que el Gobierno pueda anunciarle al pueblo de Colombia que tal “dictadura” ha terminado

Todos mis compatriotas conocen los numerosos y graves insultos que en los últimos meses se han publicado contra la persona del Primer Mandatario. Por un vehemente deseo de amplitud republicana los toleré silenciosamente, y ni siquiera quise emplear las amplias facultades que el legislador le otorgó al jefe del Estado desde 1913 para sancionar las faltas de respeto inferidas a su persona, pero debo advertir, no por mí, sino por el honor de la Nación, que en adelante los irrespetos serán ejemplarmente sancionados.

Obra social, oportuna y justa

Esta espontánea adhesión demuestra que hasta hoy ha sido buena la obra cumplida en vuestro servicio, y que tenéis la seguridad de que en los próximos años será todavía más oportuna, eficaz y justa.

Con legítimo orgullo el Gobierno puede informar a la Nación acerca de los programas ya realizados y de los que esperamos actualizar en el campo de la justicia social, no obstante las naturales dificultades surgidas de la violencia política.

Hemos mantenido el pleno empleo en todos los frentes de trabajo, obteniendo remuneraciones cada día más acordes con las exigencias individuales y familiares del obrero; hemos extendido y mejorado notablemente las obras de higiene y saneamiento; hemos dado un paso definitivo en el prospecto de la cultura del pueblo, poniéndolo en contacto con los más recientes adelantos de la técnica; hemos construido numerosos campos de deporte; hemos fomentado la armonía de todos los trabajadores en su aspiración para elevar su nivel de vida, mediante la organización del Consejo Nacional Sindical, de vastas proyecciones futuras; implantamos el arbitramento obligatorio para la solución de los problemas de los campesinos; hemos logrado una amplísima difusión del crédito en las gentes que carecen de capital, mediante una concepción distinta de la Caja de Crédito Agrario y un fortalecimiento del Banco Popular, y por medio de la Secretaría Nacional de Acción Social, que ya se ha conquistado el cariño y la gratitud de las clases desvalidas, la maternidad ha sido amparada, protegidos los niños, los ancianos y los inválidos sin recursos.

Pero toda esta labor no constituye para el Gobierno un punto de llegada, sino un punto de partida. Es apenas la etapa inicial de sus programas, con cuyo exacto y cabal cumplimiento espera fundadamente colmar las legítimas esperanzas de los trabajadores, porque su mejoramiento económico, social y cultural constituye uno de los pilares sobre los cuales se levantó el Gobierno de las Fuerzas Armadas.

Acción inmediata

Siguiendo esta línea de conducta, puedo anunciar que el último Consejo de Ministros dio aprobación definitiva al proyecto de construcción del Centro Social Obrero y del Bosque Popular, en terrenos situados entre la Ciudad Oficial y el Aeropuerto Internacional. Anexo al Centro, se organizará un gran restaurante, donde a un costo ínfimo se suministrará alimentación sana y abundante; tendrá instalaciones adecuadas para las reuniones sindicales o simplemente sociales de los obreros, para bibliotecas y cursos de mejoramiento intelectual y técnico, y elementos para que los hijos de aquéllos puedan disfrutar de múltiples recreaciones.

En estrecha colaboración de Sendas con el Ministerio de Salud, se importarán y distribuirán, a precios de costo, las drogas esenciales para la salud del pueblo, que no se produzcan en el país. Agotaremos el estudio de los sistemas más apropiados para combatir el alza

inmoderada de los arrendamientos, sin causar impacto en la estabilidad de la propiedad raíz. Entre ellos, sin duda alguna, el más eficaz es el incremento en la construcción de viviendas para las clases media y obrera, especialmente a través del Instituto de Crédito Territorial, que ha obtenido ahora un apoyo financiero de vasto alcance para la realización de planes intensivos, en los cuales se contempla no sólo el aumento progresivo de las construcciones urbanas, sino su extensión a la morada del campesino.

Como lo esboqué ya en mi discurso de posesión, uno de mis mejores anhelos de gobernante es el de lograr una reforma agraria, técnicamente proyectada, por cuya virtud la Nación pueda aprovechar todas sus riquezas naturales, y los hombres del campo vean recompensado su esfuerzo con el estímulo de la parcela propia, de modo que el nivel de vida del campesino esté acorde con la dignidad de la persona humana. Como primer paso, el Instituto de Colonización ha iniciado ya la compra de inmensos terrenos, y han llegado al país los técnicos extranjeros, cuidadosamente escogidos, para que asesoren a los Ministerios de Agricultura y del Trabajo, de suerte que, con el máximo de previsión y de método, podamos satisfacer esta aspiración fundamental, tanto tiempo ambicionada por el país.

Paralelamente, insistiremos en las exigencias de la investigación económica, que abarque integralmente el análisis de la productividad de las tierras: localización y especialización de los cultivos; dotación de herramientas adecuadas, y organización de sistemas de crédito, mediante cajas rurales especiales, que lleven el dinero a la casa del labriego. En esta transformación fundamental del agro colombiano radica la más firme esperanza de nuestra solidez económica y la más segura expectativa de redención integral para la clase campesina.

Libertad Sindical

La asociación de campesinos y obreros, en cuanto esté encaminada no sólo al logro de sus derechos sino también al exacto cumplimiento de sus deberes propios, y en cuanto se nutra de sanos principios de justicia económica, constituye probablemente el instrumento más conveniente y eficaz para obtener la paz social. Un sindicalismo de carácter netamente gremial, sin compromisos políticos, ni subvenciones extrañas, ni tutelajes foráneos, es el medio natural de comunicación entre el Gobierno y el pueblo; fiel de la balanza entre el capital y el trabajo, e insustituible elemento de la tranquilidad colectiva.

De ahí que durante mi gobierno la libertad de asociación sindical no haya sido mera fórmula escrita, sino realidad viva y operante. Y porque el Gobierno tiene la más completa confianza en el patriotismo de

los obreros colombianos, y en su sentido de responsabilidad, y porque sabe que cuenta incondicionalmente con ellos para la pacificación y transformación del país, ha decidido que las reuniones sindicales no necesiten autorización previa de la autoridad, sino apenas el aviso pertinente, con lo cual demostramos una vez más que la libertad auténtica, la que actúa dentro del orden y se utiliza para servir los intereses nacionales, es plenamente reconocida y garantizada.

En miras a la estabilidad y progreso del sindicalismo, aparecen como urgentes dos condiciones: la educación de cada trabajador en cuanto a las múltiples ventajas de su agremiación, y la realidad de un patrimonio propio. Para encauzar la primera, el Gobierno creó el Instituto de Capacitación Obrera, y para dar vida a la segunda, emprenderá un ambicioso plan de cooperativas o de instituciones similares dentro de las organizaciones sindicales. Cooperativa y Sindicato deben marchar unidos, porque aquélla, fomentada y auxiliada eficazmente por los organismos oficiales, es el soporte económico de éste y la fuente de su prosperidad. Entre nosotros, con muy contadas excepciones, estas dos entidades han funcionado separadamente y es preciso que se hermanen. A fin de obtenerlo, pasaremos la Superintendencia de Cooperativas al Ministerio del Trabajo, y la dotaremos de personal idóneo y recursos fiscales adecuados, de tal suerte que satisfaga en verdad la trascendente misión social que le compete, llevando los incalculables beneficios del cooperativismo bien inspirado a todas las ciudades y aldeas de Colombia.

La política social del Gobierno se adelanta así, sin afanes demagógicos; sin vulnerar ningún derecho legítimamente adquirido; sin auspicar la lucha de clases; sin ocasionar trastornos en el desarrollo económico del país; con el indeclinable propósito de mantener una estrecha armonía entre las fuerzas de la producción nacional, de dar protección y seguridad a las actividades y empresas económicas de todos los colombianos, y de obtener, con su concurso, el progresivo mejoramiento de nuestros obreros y campesinos.

La fuerza de un binomio

Nunca se había hecho tan patente la realidad del binomio Pueblo- Fuerzas Armadas como ahora, cuando se ha menospreciado el honor nacional y se ha irrogado una gravísima ofensa al presidente de la República por defender la vida del pueblo y evitar que cambie las tesis de un Gobierno que quiere ante todo defender la paz para garantizar el trabajo y el progreso, por la causa de una mal llamada libertad de palabra. Vosotros estáis aquí proclamando públicamente de qué lado están quienes defienden vuestros verdaderos intereses y en qué parte militan quienes se dicen voceros de vuestras inquietudes y problemas.

Es conveniente exponer la verdad escueta de lo que últimamente ha sucedido en el país: un día se produce un lamentable accidente de tránsito en una carretera del Valle del Cauca, y como consecuencia de él y de la incontrolada ira que suscita, se comete un doble y reprobable homicidio; el Gobierno toma todas las medidas para que la justicia investigue y los delitos no queden impunes. Pone presos a los responsables y adelanta con diligencia el sumario. Pero surge la voz del sectarismo, y clama enardecida: ¡Crimen político! Sugiere complicidades del Gobierno y de ciudadanos honrados; entorpece la acción de la justicia; crea un clima de agitación y nerviosismo, y hasta pretende llevar fuera de las fronteras patrias la torpe y calumniosa acusación. ¿Es esto patriotismo?; ¿para esto se invoca la libertad de prensa?; ¿mejora eso vuestras condiciones de vida o favorece vuestros intereses sociales? Bien clara se ve vuestra respuesta en la actitud que hoy habéis asumido y en el respaldo que estáis prestando decididamente al Gobierno. Esa clase de maniobras tiene como finalidad mantener la zozobra pública para que nuevos incidentes provoquen un definitivo desastre. Pero yo os aseguro, en nombre de Colombia y de los próceres que la crearon para destinos inmortales, que no permitiré que prosperen esas artes diabólicas ni dejaré que los explotadores de la libertad nos envuelvan en las redes de su habilidosa patraña, así busquen el apoyo mercenario de quienes fuera del país están dispuestos a secundar sus propósitos subversivos y atentatorios contra la soberanía nacional. El pueblo quiere y necesita la paz, y el Gobierno se la dará por encima de toda consideración de política personalista. La salvación del pueblo es la suprema ley, y si para salvarlo es necesario restringir secundarios derechos y libertades, sacrificar intereses particulares y mantener en receso aspiraciones que en tiempos normales pudieran ser equitativas y justas, el Gobierno no vacilará en hacerlo, porque tiene claro sentido de la responsabilidad y representa a millones de colombianos de todos los partidos.

Necesidad de la unión

Desde el 13 de junio de 1953 he venido reiterando hasta el cansancio una invitación a todos los colombianos para abandonar el sectarismo; para proscribir la pasión de sus relaciones políticas, convencido, con la más honda sinceridad, de que era la más urgente y primordial necesidad de la Patria, si de veras queríamos hacerla grande y respetable. Y esa invitación, siendo idealmente aceptada por todos los hombres de buena voluntad, no floreció como podíamos esperar, porque se encontró siempre con una campaña periodística tendenciosa, unilateral y mal intencionada, que, antes que los planes de engrandecimiento nacional, prefirió en todo momento los reducidos intereses comerciales y de resentimiento personal, cuya supervivencia dependía exclusi-

vamente de que el fuego de la pasión y el sectarismo político se mantuvieran vivos a cualquier precio.

Removido el escollo y actualizada la invitación, para trabajar sin odios ni ansia de retaliación y sin lucha de clases, suprimamos la primacía de la política en los distintos órdenes de la vida nacional, con la exhortación a los viejos partidos colombianos a que renueven sus programas doctrinarios y los pongan a tono con las exigencias de la vida moderna y con la verdadera realidad social que contemplamos, tomando de sus ideologías aquellos principios básicos que les son comunes y que, sin excepción, todos los colombianos reconocen como constitutivos del alma nacional, y que podrían sintetizarse así:

Unidad religiosa, devoción por la Patria e igualdad racial; veneración por los próceres que nos dieron independencia, y por los hombres ilustres de todos los partidos que forjaron la fisonomía de la República, aprestigiándola en el conjunto de las naciones cultas; respeto y obediencia a las autoridades civiles, eclesiásticas y militares; protección de la familia cristiana, como núcleo constitutivo de la sociedad; defensa sincera de los postulados democráticos que en verdad benefician a la inmensa mayoría, formada por los hombres de trabajo; obligación de no desmayar en nuestro empeño de crear mejores condiciones de vida a las clases desvalidas; repudiación de cuanto signifique cínicamente engaño a las masas electorales y de toda palabra que no traduzca en hechos y justifique ante ellas los programas doctrinarios; lucha efectiva por la implantación de la justicia social, para la distribución equitativa de los bienes terrenales, creados por Dios y utilizados por el trabajo humano. Sobre estas bases, y ante el cuadro trágico que dejó la violencia política y que tuvo al borde de la disolución a la Patria, las nuevas generaciones colombianas, que no llevan sobre sus hombros el fardo de los resentimientos, deben prometer ante Dios y ante los hombres recibir y cumplir la misión de recuperar Colombia para todos sus hijos.

En esta forma, sobre la indestructible unidad católica del país, el binomio Pueblo-Fuerzas Armadas continuará estructurando la nueva patria maternal para todos, cristiana y democrática, libre y soberana, independiente política y económicamente, respetuosa de los tratados públicos y fiel a sus deberes internacionales, poderosa y justa, serena y firme en la defensa de sus fueros, y, por encima de todo, celosa de su honor y consciente de su gloria, que confunda en uno solo, bajo los pliegues del tricolor nacional, los corazones de los patriotas incontaminados, para lanzar, unidos al Primer Mandatario, este único grito emocionado y fervoroso: ¡Viva Colombia!

Gustavo Rojas Pinilla